

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1799

28 de septiembre de 2006

Original: ESPAÑOL

NOTA VERBAL DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE CHILE DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE LA CONFERENCIA DE DESARME EN LA QUE EL GOBIERNO EXPRESA SU RESERVA GENERAL A CIERTOS PÁRRAFOS DEL DOCUMENTO FINAL DE LA REUNIÓN MINISTERIAL DEL BURÓ DE COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LOS PAÍSES NO ALINEADOS, CELEBRADA EN PUTRAJAYA (MALASIA) DEL 27 AL 30 DE MAYO DE 2006¹

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra saluda muy atentamente a la Secretaría General de la Conferencia de Desarme y tiene el honor de informarle que el Gobierno de Chile expresa su reserva general a aquellos párrafos del Documento Final de la Reunión Ministerial del Comité Coordinador del Movimiento de Países No Alineados, que se llevó a cabo en Putrajaya, Malasia, el 29 y 30 de mayo de 2006, cuyo contenido es contrario a su política exterior y a las obligaciones internacionales de la República de Chile, en particular aquellos que no son consistentes con los instrumentos de derechos humanos, de derecho humanitario, de desarme y no-proliferación y con el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, incluido el Estatuto y Resoluciones de la OIEA. Dichos párrafos, por lo tanto, no serán vinculantes, de cualquiera forma que sea, para la República de Chile.

Sobre el particular, mucho agradeceré que la presente misiva se publique como documento oficial de la Conferencia de Desarme y se distribuya a todos los Estados miembros de la Conferencia, así como a los estados no miembros que participan en sus trabajos.

Ginebra, 15 de septiembre de 2006

¹ Publicado como documento de la Conferencia de Desarme con la signatura CD/1788, de 30 de junio de 2006.